

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.236

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 5
10

ALMERÍA — Viernes 28 de Noviembre 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

A LOS LABRADORES.

Patatas de Santander para la siembra y simiente de alfalfa se acaban de recibir en casa de D. Francisco Losana Navarro.

LA INDEPENDENCIA,
RICARDOS, 3.

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaén, de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León - Tiendas 6 y Rostrico - Almería

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.

AGENTE:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe 10.

LA ESTRELLA Sociedad anónima de seguros

Vida, Incendio y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Colegio de San Sebastián Preparación para Correos

Desde 1.º del próximo mes de Diciembre se abrirá una academia de preparación para ingreso en el cuerpo de Correos en el colegio de San Sebastián, dirigida por oficiales de este ramo en Almería. Para informes, en expresado colegio, Rostrico 4.

DE POLÍTICA.

El día de anteayer fué de tanto interés político como los anteriores. En el Congreso defendió las concentraciones el Sr. Navarro Reverter; pero el debate adquirió la solemnidad que requería con la intervención del Sr. Canalejas.

El ilustre demócrata que se sobrepuso á las amarguras que padece, hizo un discurso muy pensado y brillante, dirigido principalmente en tono de amarga censura al Presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas declaró que no se satisface con ser un propagandista de ideas, sino que aspira á gobernar aceptando el dictado de radical, conque el Sr. Sagasta le anatematizó, y levantando bandera para fundar nuevo partido, dirigióse á los fusionistas diciéndoles que acudirán á los comicios, y en ellos se verá á quien favorece la opinión pública; que el partido liberal está gastado, y el que él funda va con propósitos nobles y de progreso.

No hubo escándalo en la Cámara; pero el discurso del Sr. Canalejas fué uno de los ataques más rudos de que ha sido objeto el Sr. Sagasta en

su accidentada y larga vida política, observándose que la mayoría guardaba un respetuoso silencio, siguiendo con interés los elocuentes párrafos del orador.

Hoy hablará el Sr. Silvela y después el Sr. Sagasta, que contestará al mismo tiempo que á éste al señor Canalejas, y espérase que el viejo presidente, sosteniendo el interés y la altura que la serenidad del debate exige, rechaze los graves cargos que ambos oradores le hacen y que explique lo que todavía no se ha aclarado ó sea las crisis últimas.

También hablará la minoría republicana, según se cree, para contestar á conceptos que le han dirigido los oradores monárquicos y el señor Lerroux, independientemente, también hará interesantes preguntas, que quizás sean origen de otro gran debate.

Con esto habrá terminado el gran debate político y enseguida empezará la discusión de los proyectos más principales que el Gobierno tiene interés en hacer leyes y luego, sin tardar mucho, vendrá la clausura de las Cortes que tan estériles han sido.

El criterio público desea indudablemente que se contengan de algún modo los discursos políticos y que se emprenda la fiscalización de la acción gubernativa.

El gobierno parece satisfecho del nuevo aspecto que toman las cosas, según manifiesta algún conspicuo, pero no está del todo tranquilo y hemos oído asegurar á un personaje de oposición que quizás ya esté firmado el decreto suspendiendo las tareas legislativas y aunque me parece pronto, es posible que no esté equivocado.

La marina francesa y la cuestión del Mediterráneo

El Sr. Reille, diputado de la Cámara francesa, dirige una interpelación al gobierno acerca de la reducción de los efectivos en la escuadra

del Mediterráneo, opinando que los buques con efectivos reducidos son impotentes para el combate.

Tres cruceros acaban de ser armados para Marruecos, pero recurriendo á los efectivos de otros buques.

Es preciso que la escuadra del Mediterráneo se halle pronta á entrar en campaña, inmediatamente después de una declaración de guerra, para impedir, por ejemplo, que la escuadra inglesa de Malta pueda reunirse á la de Gibraltar y quede la nuestra bloqueada en Tolón. (Aplauso en la derecha).

El ministro de Marina Sr. Pelletan, sube á la tribuna y contesta que ha hecho con la escuadra del Mediodía lo que desde hace largos años viene efectuándose sin suscitar la menor protesta en la escuadra del Norte cuya importancia es por lo menos igual.

Los ejercicios de invierno pueden realizarse con efectivos reducidos, y las reducciones hechas ahora obedecen á la necesidad de hacer frente al aumento de construcciones navales y á los gastos de los puntos de apoyo de la flota. (Aplausos).

El Sr. Millevoje pide que la escuadra del Mediterráneo se mantenga con armamento completo.

Declarada la discusión cerrada, el señor Bourrat presenta una orden del día aprobando sencillamente las declaraciones del Gobierno.

El ministro Sr. Pelletan, la acepta, y la Cámara la adopta por 288 votos contra 204.

EFEMÉRIDES.

Giotto Bondone.

28 DE NOVIEMBRE.

El origen de este insigne pintor florentino, que nació en Vespignano, cerca de Florencia, hacia el año 1266, no pudo ser más humilde, pues su niñez transcurrió apacientando ganado. Una feliz casualidad reveló á Cimabue su talento y sus grandes facultades para el cultivo de la pintura, y sin vacilaciones de ningún género, se declaró su maestro y protector.

Tomó Giotto por modelo la naturaleza, revistiéndola de las bellas formas que su talento artístico le indicaba. Éste y sus estudios, siempre llevados á efecto al abrigo de un entusiasmo sin límites, no tardaron en hacerlo más inspirado y original artista que su maestro, cuyas obras adolecían de sequedad y rudeza, cualidades que las hacían falsas y desagradables.

Desde muy joven comenzó á recibir importantes encargos, y entre las obras pictóricas que de él se conservan merecen especial mención «La impresión de las llagas de San Francisco», que se conserva en el museo del Louvre, y algunas que existen en el Vaticano, donde hay también un rico mosaico que representa á San Pedro, marchando sobre las aguas, que pasa por una de las mejores creaciones de Bondone.

Además fué Bondone, inspirado poeta—razón por lo que tuvo gran amistad con el Dante—escultor y arquitecto.

Dejó varias obras de arquitectura, y entre ellas las murallas de Florencia, que se construyeron bajo su dirección.

Tan preclaro artista, que tuvo la honra de contar entre sus admiradores á Rafael de Urbino, cuya gloria le cupo la honra de preparar, falleció según la opinión más generalizada, en 28 de Noviembre de 1304.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Lo de Marruecos.

Las cartas recibidas de Fez confirman la entrada del Sultán en Mequinez.

El Emperador, según esas cartas, contestando á la actitud de los bereberes, ha infligido á la kábila de Benimtir un tremendo castigo, hasta someterla á la obediencia.

El pretendiente está refugiado en las montañas y no se atreve á hacer frente á las tropas imperiales.

Un nuevo partido.

Una afirmación importante contiene la última obra oratoria del señor Canalejas, que debemos recoger. La fundación de un partido radical, con el propósito de llegar al Gobierno. Los términos en que según el «Diario de Sesiones», hizo el Sr. Canalejas dicha declaración, no han dejado de ser comentados:

«Necesitaba—dijo—y necesito ahora recoger fuerzas y elementos gobernantes que están acostumbrados á ciertos criterios doctrinarios, porque como la política hay que hacerla con gente, yo tengo que atenuar lo que me es íntimo y personal, para que pueda constituirse una fuerza gobernante». Yo no sé si será radical ó no; lo que sé es que yo, por mi voluntad, ante la actitud del señor Sagasta, he dejado de ser sembrador de ideas, y aspiro á gobernar á España.»

Las frases subrayadas son la mejor explicación de la salida del Gobierno del Sr. Canalejas; pues por consideraciones idénticas á las que él reconoce necesarias para gobernar, es por lo que no era posible realizar con la brevedad que él deseaba algunas de sus ideas.

Anuncian algunos periódicos la probabilidad de que pronto termine el debate político, y muy de desear es que así suceda, á fin de que puedan las Cortes consagrar su actividad al estudio de otras cuestiones harto descuidadas con motivo de los tres ó cuatro debates de esta clase que llevamos desde que se reanudaron las sesiones.

EN EL MUNI.

Ataque á una factoría.

En Madrid circularon rumores de haber ocurrido sucesos desagradables en la costa de Guinea, y se añadía que 1.000 insurrectos habían atacado la factoría española Bata.

Los datos oficiales esclarecen los hechos, que no han tenido, en realidad importancia.

Todo ello se reduce, según la versión oficial, á una de las muchas incursiones de los pamúes, negros que viven dedicados al merodeo y carecen de toda organización y disciplina.

En cuanto al número de combatientes pamúes, no llegan, ni con mucho, á la cifra de que se hablaba en los centros políticos, los residentes en todo el territorio de los rebeldes.

Captura de Gavilanes.

Anteayer dimos cuenta por telégrafo de haber sido capturado Ramiro Gavilanes, autor de la muerte de su amante Celia, de cuyo hecho tanto se ha ocupado la prensa de Madrid.

Hé aquí los detalles de que como se ha efectuado dicha captura:

Una confidencia.

El director de la Cárcel Modelo, de Madrid, Sr. Millán Astray, tuvo una confidencia, en la cual se le hizo saber que Gavilanes hallábase escondido en la calle de Jacometrezo, 67, principal, izquierda.

Inmediatamente dió cuenta el señor Millán Astray de la noticia al presidente de la Audiencia, y éste llamó al jefe de la policía judicial.

El Sr. Millán y el jefe de la poli-

cía judicial fueron al juez del Hospicio á que les expidiera el correspondiente mandamiento de prisión.

Con el mandamiento y acompañados del agente Casimiro García, se encaminaron á la citada casa.

Dónde estaba Gavilanes.

Practicaron un minucioso registro, habitación por habitación; y ya desesperanzados iban á salir á la calle, cuando al atravesar uno de los pasillos, vieron un cuarto muy pequeño y en él una cama baja, con las ropas en desorden.

El Sr. Millán Astray dió con el bastón debajo de la cama y tocó el cuerpo de un hombre.

En seguida le dijo al jefe de policía judicial que levantara los colchones.

Se hizo esto y vieron un hombre acurrucado, el cual intentó levantarse en actitud amenazadora.

El Sr. Millán Astray sacó el revólver y, apuntando á Gavilanes, le ordenó que no se moviera.

Debajo de la cama encontraron el Sr. Millán y el jefe de policía, una maleta, un paraguas y varios comestibles envueltos en papeles.

Gavilanes se echó á llorar y dijo que el no había matado á nadie, sino que Celia se había suicidado.

También hizo grandes protestas de que la quería mucho.

Antes de salir para el Juzgado pidió que le permitieran ponerse la capa, una boina y un pañuelo blanco al cuello.

Gavilanes estaba completamente afeitado y vestía un traje oscuro.

La dueña de la casa.

La dueña de la casa, que se llama Vicenta Alcolado Alegre, manifestó al Sr. Millán Astray que el sábado encontró á Gavilanes en la plaza de Santo Domingo. Dijo que ella le conocía por el nombre de Ramiro. Gavilanes le preguntó si tenía una habitación que alquilarle, y como ella contestara que sí, le pagó una quincena adelantada del hospedaje.

El tiempo que ha estado Gavilanes en la casa de Vicenta Alcolado, lo ha pasado en cama fingiéndose enfermo.

En el Juzgado.

Conducido al Juzgado el asesino de Celia, pasó al despacho del Juez. Iba llorando amargamente, y en poco estuvo que no sufriera un síncope.

Era tan grande su excitación que hubo necesidad de avisar á un médico.

El estado de Gavilanes hizo imposible tomarle en el acto declaración.

También fué llevado al Juzgado un lijo de ropa, que había en la habitación donde la policía sorprendió á Gavilanes.

Contenia el lijo un pantalón de medio color, una camisa blanca y otras dos prendas.

Han sido defendidas la dueña de la casa, Vicenta Alcolado Alegre y otra mujer que también vivía allí y que se llama Dolores Hermoso.

A la cárcel.

Gavilanes fué llevado á la cárcel en un coche.

A éste tuvieron que subirle dos alguaciles del Juzgado.

La excitación en que se encontraba el detenido le impedía andar y á esto obedeció que se le condujera en un vehículo.

La mató por celos.

En la conversación del señor Millán Astray con Gavilanes, que más arriba queda referida, se ha dicho que habiéndole preguntado el director de la Cárcel Modelo por los motivos que le impulsaron á la realización del delito, Gavilanes acabó por reconocer que, en efecto, no fué Celia la que se quitó la vida, sino el quien le dió muerte, añadiendo que esto lo hizo en un arrebato de celos.

Lo que dice Vicenta.

Vicenta Alcolado ha dicho ante el Juzgado que sabía quien era Gavilanes al darle albergue, pues le profesaba cariño y gratitud porque hace tiempo tuvo con él relaciones amorosas.

La Vicenta ha sido llevada a la cárcel.

La otra detenida ha sido puesta en libertad provisional.

Detalle.

Cuatro casas más allá de donde ha sido detenido Gavilanes, vivía la madre de su víctima.

DE TODAS PARTES.

El juego de los sombreros.

Véase la última novedad en juegos, de la buena sociedad de Berlín.

En lugar de la acostumbrada taza de té, hacia las diez de la noche, los criados sirven una docena de formas de sombrero de señora, y con cada uno de ellos un lote consistente en una cinta, una pluma, muselina, hilo y una aguja.

A la señal dada por una campanilla, la docena de caballeros que toma parte en el juego se hace cargo de los sombreros, a razón de uno por barba, y los accesorios correspondientes, y se dedica a adornar el sombrero.

Al cabo de diez minutos suena de nuevo la campanilla, cesa el trabajo y los doce jugadores dejan sus sombreros, numerados, sobre una mesa, y las señoras desfilan ante la docena de adioses que los caballeros han confeccionado.

Terminado el examen de la obra, se concede un premio al que más habilidad ha demostrado, y los concurrentes se separan convencidos de que se han divertido mucho.

Pero sin convencerse de que ese entretenimiento tiene todos los caracteres de una imbecilidad de marca mayor.

Un legado.

Un abogado húngaro, llamado Francisco Botto, que acaba de morir a los setenta años, ha legado una suma de 30.000 francos a la ciudad de Grosswrdein, para fundar una escuela de cocina que deberá llevar su nombre.

En su testamento declara el abogado que el arte culinario es más útil y bienhechor que las Bellas Artes, y que es preciso alentarle todo lo posible.

Seguramente se supondrá que quien ha instituido legado tan extraordinario y extravagante, debió ser en vida un gran gastrónomo.

Funcionarios al peso.

Existe en High Wycombe, pueblo perteneciente al condado de Buckingham, una curiosísima costumbre, que quizá reconozca por origen el gran sentido práctico del pueblo inglés.

El alcalde y sus colegas de Municipio son pesados concienzudamente, tanto al tomar posesión de sus cargos como al cesar en los mismos.

La operación se verifica ante los principales vecinos del pueblo quienes hacen constar en un acta los resultados del «pesaje».

Hace varios días, y con motivo de efectuarse en High Wycombe la elección de alcalde, prosedióse a llevar a cabo el «romaneo» de los funcionarios entrante y saliente, observándose, con satisfacción, que este último pesaba dos kilos menos que cuando ocupó su puesto.

Prueba evidente, a los ojos del vecindario de High Wycombe, de las grandes fatigas experimentadas por el ex-alcalde en hacer la felicidad de sus administrados.

De franciscano a soldado.

En sesión que celebró últimamente la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo del ejército de Orense, se dió cuenta de una solicitud verdaderamente curiosa, y que sorprendió cuanto puede suponerse a los jefes del ejército y diputados provinciales que componen aquella Corporación.

La que suscribe Carmelo Cunqueiro Montenegro, natural de Santiago, en cuyo convento de franciscanos profesó como religioso, y se dirige a la Comisión mixta manifestándole que

habiendo sido incluido en el reemplazo del 97 y declarado soldado, quiere ser destinado a cuerpo, pues ha resuelto cambiar la vida del claustro por la militar, a cuyo objeto se ofrece desde luego como subordinado de dicha Comisión.

Esta acordó, de conformidad con lo solicitado, acceder a dicha pretensión.

El confitero más rico del mundo.

El confitero más rico del mundo vive en Bruselas, donde en la rue de la Fourché tiene su principal establecimiento.

Para dar idea de lo que vende sólo esa casa, diremos que abastece de confituras y pastelería al Hotel de la Bella Vue, al de Saxe, al de l'Univers, al de Commerce, al de Grand Miroir, al de Groenendaal, a los restaurantes de Allard, Royal, Coffy y l' Eparon y a los cafés de Trois Suisses, Royal y los boulevards, a más de otra infinidad de establecimientos y casas particulares.

El radio de sus sucursales se extiende por Laeken, La Hulpe, Wareteloo y Boerclen Bruselas, y a otra infinidad de ciudades fronterizas de Holanda, Alemania y Francia.

Posee inmensas extensiones de terrenos de cultivo, cuyo rendimiento anual viene a ser de 60.000 francos. Tiene, además, dos fábricas de azúcar, una de aceite y otra de papel.

Su presupuesto de gastos, entre el personal y entretenimiento de todas sus dependencias, pasa a veces de 4.000 pesetas diarias.

El afortunado confitero de que nos ocupamos, no está siempre en una misma tienda; no pasa día sin que visite algunas de sus sucursales, revisando y comprobando todo por sí mismo.

Su mayor venta la alcanzó hace cuatro años, un día, que entre sus casas vendió 90.000 docenas de pasteles y 5.000 kilos de dulces, ó sean 11.000 pesetas en sólo veinticuatro horas.

La Gaceta.

DIA 25.

Estado.—Decreto nombrando gran canciller de las Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica al arzobispo de Toledo, cardenal Sancha.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando a Gregorio Campano Prieto y Antonio Muñoz Campos, y conmutando las penas que sufren a Jerónimo Diaz y Segundo Alcaráz Otero.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan al recluta Juan Pedro Domecq las 1500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que el Consejo de disciplina en las Universidades, conozca de las faltas cometidas por los alumnos oficiales y que el Consejo universitario entienda en los hechos contrarios a la disciplina y régimen académicos realizados por alumnos no oficiales.

—Reales órdenes disponiendo se provean en la forma procedente dos plazas de ayudantes numerarios de Dibujo artístico de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz.

BOTICA CENTRAL

DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15—REAL—15.—Almería

GACETILLAS.

Falta de agua.

Se nota desde hace varios días la falta de agua en nuestra capital, especialmente en los barrios del distrito de las Huertas.

Bueno es que esta falta ocurra en el verano, aunque tampoco debiera suceder, pero en la época en que estamos constituye un abuso que el Ayuntamiento debiera evitar de la manera más conveniente para el vecindario que paga religiosamente sus derechos.

Hay días que se corta el agua dos

y tres horas, faltando hasta para lo más necesario.

Por ahora solo hacemos esta indicación, que esperamos atenderá el Alcalde Sr. Muñoz, y en caso contrario estamos dispuestos a insistir por ser demasiado justo lo que pedimos.

¡Si se cumpliera!

Es España, indudablemente, la nación en que más abundan las leyes en todas clases, y la que menos las cumple.

Nos quejamos de la falta de cultura, y en nosotros mismos está la culpa; se lamentan los labradores de no conocer los adelantos de la agricultura, y olvidan que leyes previsoras habían sido sancionadas en apoyo de aquella necesidad.

En prueba de ello, véase lo que se dispone en ley de 1.º de Agosto de 1876.

«Art. 8.º Todos los domingos habrá una conferencia agrícola en cada capital de las provincias de España sobre los temas que fije de antemano la Junta provincial de Agricultura. Los catedráticos, los ingenieros y funcionarios públicos que cobran sueldo del Estado, y puedan, por la especialidad de su profesión explicar una conferencia, quedan obligados a prestar este servicio.»

Foco de infección.

Hace varios días fué demolida una casa en la calle del Colegio, que en parte ha expropiado el Ayuntamiento, quedando aquella convertida en un solar.

Esto no tiene nada de particular, pero si que dicho solar haya sido convertido en tan poco tiempo en un foco de verdadera infección, pues los transeúntes han convertido aquello en «centro» para hacer las mayores necesidades.

Esperamos que el Sr. Alcalde mandará que tapien ese solar, si el dueño antes no empieza a edificar, como ha debido hacerlo al mismo tiempo que intentó demoler la casa.

La salud del vecindario es antes que todo, Sr. Alcalde.

Plomo y plata.

Segun dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo de 58 reales y el de la onza de plata 12 reales.

Lotería de Navidad.

En telegrama, dice la dirección general del Tesoro a los Administradores de Lotería de esta capital y provincia, no efectuen pedidos de billetes del sorteo de Navidad, por estar allí completamente agotados.

D. E. P.

Anteanoche falleció en esta capital, la señora D.ª Adelaida Lopez Lopez, viuda del Secretario que fué de este Ayuntamiento D. Gabriel Perez y madre de nuestro amigos D. José y D. Gabriel Perez.

Enviamos a éstos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Rifa de un cortijo.

Para mañana 29, que es el día señalado para la última jugada de la Lotería Nacional de este mes, estaba anunciada la rifa de un cortijo, situado en término de Gador.

Como las papeletas de dicha rifa se clasificaron en 30.000 en vez de 32.000, que son los números de la jugada, aparecen por tanto equivocadas las suertes, siendo esto una causa justificada para que se suspenda el sorteo del expresado cortijo, que tendrá lugar con la última jugada del mes de Marzo próximo.

Los que hayan adquirido papeletas y no estén conformes con este forzoso aplazamiento, pueden recoger el importe en casa de Indalecio Salas Almansa, calle de la Iglesia número 9, en Gador.

Traslado.

El antiguo y conocido maestro sastre nuestro amigo D. Antonio González Galvez, que durante muchos años ha estado establecido en la plaza de la Glorieta, esquina a la de Castelar ha trasladado su taller a la plaza de Canalejas, (antes Flores.)

Exposición.

Hemos recibido un ejemplar dando cuenta de la Exposición Real Internacional que desde el 25 de Marzo hasta el 30 de Septiembre del año próximo, se celebrará en Atenas, bajo el patronaje de S. A. R. la Princesa de Grecia.

Los productos se empezarán a recibir desde 1.º de Enero próximo y

la apertura tendrá lugar el día 25 de Marzo.

El Cónsul de Grecia en esta plaza nuestro amigo D. Adalberto Ruiz, dará cuantos detalles se necesiten para asistir a dicha Exposición que es de gran importancia para el comercio en general.

Nombramiento.

Ha ingresado en la Compañía Arrendataria de Tabacos de Agente de segunda clase, destinado a Gibraltar, D. Joaquin de la Rosa Dominguez, a quien damos nuestra más cordial enhorabuena, deseándole muchas prosperidades en su nuevo destino.

Circular enérgica.

El Fiscal de la Audiencia de Madrid, D. Eduardo Ruiz y García de Hita, ha dictado una enérgica circular a los fiscales municipales de aquel territorio, encaminada a evitar que se repitan hechos tan escandalosos como el ocurrido con motivo de la agresión al cochero Joaquin Zaballa, de que tanto se ha ocupado la prensa de la Corte.

Las leyes se han dictado en garantía de los derechos—dice el Fiscal—y a este efecto recuerda el cumplimiento que debe prestarse al art. 964 de la ley de Enjuiciamiento criminal, ordenándose por los jueces a los médicos forenses que reconozcan a los lesionados que lo sean levemente, a juicio de la Casa de Socorro, dentro del término de segundo día, para celebrar el juicio en el plazo legal, ó prorrogarlo, si entendieren que necesitan de asistencia facultativa y no pudiesen desde luego determinar que el hecho constituye falta.

Nuevos Guardias.

Se les ha concedido el ingreso en la Guardia civil a los licenciados del ejército siguientes:

Juan Escudero Fernandez, de Alcolea; Pedro Caparrós Cervantes, de Garrucha; Antonio Fernandez Maldonado, de Adra, y Francisco Villegas Sanchez, de Berja.

Al primero se ha destinado a Tarragona; los dos siguientes a Girona, y el último a Oviedo.

Concierto minero.

Las gestiones que se venían practicando para celebrar un concierto con la Hacienda para el pago del 3 por 100 y cánon de superficie y que estaban casi a la firma al sobrevenir la crisis, créese que han sido ahogadas por ésta.

Hasta hoy, nada puede decirse en concreto acerca del estado de este asunto, que tanto interés entraña para la minería de este distrito.

Café Suizo.

En este acreditado establecimiento se sirve chocolate con especial bollo de leche, traído de Granada, al económico precio de cuarenta céntimos de peseta.

Al encontrarnos anoche con tan agradable sorpresa, llamamos la atención al público, en la seguridad de que será recibida la noticia con satisfacción.

Colocación.

Una joven soltera, que sabe perfectamente de costura, con buenisimos antecedentes, desea colocación, para acompañar a señoras solas, doncella ó cargo análogo.

En esta Imprenta informarán.

Para sombreros de señoras y caprichos para niñas, «La Villa de París» Santo Cristo 4 y 6.

Toda persona convaleciente debe usar la Theobromina Fosfatada Luque.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Un panadero compraba diariamente una libra de mantequilla a un tendero de las cercanías de su casa.

Un día le pareció que la mantequilla estaba falta de peso, y comprobado el hecho, lo denunció al juez.

—¿Tiene V. balanzas?

—Sí señor.

—¿Y pesas?

—No las tengo.

—¿Pues cómo pesa V. la mantequilla?

—Con la libra de pan que le compro diariamente al panadero. Por consiguiente, la falta de peso es suya y no mía.

Entre un galanteador muy pesado y una hermosa dama que no podía sufrirlo.

—Puede V. vanagloriarse de haber hecho de mí un imbécil.

—Está V. en un error. Esta gloria pertenece a su padre de V.

Solución al jeroglífico de ayer:—**La mujer fea hace daño a los ojos. la hermosa a la cabeza.**

CHARADA EN ACCION.



(La solución mañana).

Juzgado Municipal.

DIA 27

NACIMIENTOS

Carmelo Miranda.

DEFUNCIONES

Amalia Maezo Ruiz, Luis Pomares Moya, Candelaria Caneela Massa y Adelaido Lopez Lopez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

¿Cuánto daría Vd. por salvar a su hijo?



Niño SANCHEZ

Madrid 10 de Diciembre de 1902.

Mi hijo José, hasta la edad de 3 años ha estado sumamente desmedrado, raquítico, anémico, y muy atrasado en caminar y en su dentición. En ese estado decidimos someterle a un tratamiento con la Emulsión Scott, y gracias a este excelente remedio un cambio radical se ha operado en la salud del niño. Actualmente está gordo y robusto, con muy buen semblante, buen apetito y su dentición se ha hecho sin aperibirse. Su madre agradecida ESCOLÁSTICA SANCHEZ, Príncipe, 19 y 21.

Raquitismo.—Un niño raquítico no puede ser dichoso y ¿quién pudiera serlo en el caso que la señora Sánchez deseara?

Si su hijo está raquítico no pierda usted un instante en prodigarle alivio, dándole a tomar la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La Emulsión Scott ahorrará al niño muchas horas de indecibles sufrimientos, y en breve le verá usted sano y contento jugar y correr como todo otro chucuelo de su edad.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. —Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (potentes reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color almón. Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

ÚLTIMA HORA.

De la Agencia Madrileña.

MADRID 26.

SENADO.

Se abre la sesión a las 4 menos 20 minutos.

Preside el Sr. Montero Rios. En el banco azul los ministros de

Hacienda, Marina, Guerra, Gracia y Justicia y Obras Públicas.

El conde de Casa-Valencia pide que no se concedan tantos indultos. Se lamenta de que el Sr. Moret no haya ordenado el descanso dominical para los carteros.

El Sr. Lopez Puigcerver le contesta que promete complacerle y la Mesa promete poner en conocimiento del Sr. Moret lo manifestado por él de que se implante desde el próximo domingo el referido descanso dominical.

El Sr. Bushell pide una nota de las cantidades invertidas en las obras realizadas en el canal de Tamarite.

El Sr. Amós Salvador promete traerlas.

El Sr. Maluquer presenta una exposición de la Compañía Marítima y Terrestre y otras Sociedades de Barcelona, en la cual hacen algunas observaciones al proyecto de ferrocarriles secundarios.

Se entra en la orden del día aprobándose sin discusión el dictamen de la comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley concediendo un crédito-suplemento de crédito de 100.000 pesetas al presupuesto vigente de la sección 10.ª «Gastos de Contribuciones y Rentas públicas».

Después se entra en la discusión del dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley de concesión de dos suplementos de crédito de 800.000 pesetas al presupuesto vigente del Ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Bushell hace algunas observaciones.

El conde de Casa-Valencia pide que sea suprimido el Jurado, pues además de ser una institución cara, no sirve para nada, pues lo demuestra el haber absuelto a los agresores del médico de San Cetrion.

El Sr. Amós Salvador defiende el Jurado.

El conde del Moral de Calatrava combate el artículo 1.º del proyecto referente a concesión de 600 mil pesetas para abono de dietas a jurados, testigos y peritos.

Le contesta el Sr. Lopez Puigcerver justificando el crédito.

Ambos rectifican. El conde del Moral de Calatrava combate las 200 mil pesetas que van a votarse para la reparación y construcción de templos, diciendo que el proyecto viene tarde y con daño.

Al fin se aprueba el proyecto. El marqués de Perijá continúa su interpelación de asuntos de Guerra.

CONGRESO.

Se abre la sesión a las 3 en punto. Preside el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Moliner habla sobre el estado lamentable sanitario en que se encuentra España.

Contéstale el ministro de la Gobernación.

Los Sres. Lerroux y Mencheta hablan sobre el asunto del niño muerto en Valencia.

Contesta el Sr. Moret.

El Sr. García Lomas censura la gestión del gobernador de Santander.

Contéstale el Sr. Moret defendiendo la autoridad.

Se entra en la orden del día y comienza el debate político.

El Sr. Muro recoge las alusiones que le dirigieron los Sres. Nocedal y Canalejas.

Censura que se recurra a argumentos tan vulgares como los que se han empleado para herir a la minoría republicana.

Dice que es verdad que los republicanos están divididos, pero que siempre estarán al lado de todos aquellos que busquen soluciones democráticas.

Excitó al Sr. Canalejas para que compartiera sus ideas con la de los republicanos para resolver el problema obrero.

Entre capanillazos refiere lo del paseo del Rey este verano en San Sebastian, donde echaba a correr para subirse a un columpio y cuando quería visitar un barco yanqui en Pasajes.

Las únicas lecciones del único profesor liberal que recibió el Rey eran intervenidas.

El Sr. Muro termina diciendo que el Gobierno del Sr. Sagasta no tiene soluciones para nada, atacándolo duramente.

El Sr. Sagasta le contesta, rectificando ambos.



LA EXCMA É IltMA. SEÑORA

D. FRANCISCA PALERO MAISSONNAVE,

(Viuda del Senador Sr. Ramirez Carmona)


falleció piadosamente en el Señor el día 21 á las 3 de la mañana.

R I P.

Sus desconsolados hijos D. José, D. Adolfo, D.ª Angustias y D.ª Isabel, hijos políticos D.ª Isabel Laynez Ramirez y D. Francisco Garcia Roca, nietos, sus hermanas D.ª Enriqueta y D.ª Antonia, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á las misas que por el alma de la finada se dirán el sábado 29 en Santo Domingo, en San Pedro (donde la de funeral será á las 9 de la mañana), en la Capilla del Hospital, Siervas de Maria y Hermanitas de los Pobres, por lo que quedarán agradecidos.

(El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 dias de indulgencias por cada misa que se oyer, sagrada comunión que se aplicare ó decena de rosario que fuere recitada en sufragio de su alma).

LA MEDITERRANEA



Esta sociedad Naviera, propietaria de los vapores «Industria» y «Fomento», ha empezado su itinerario siguientes:

Salida de Barcelona para Valencia, los jueves.

Id. de Valencia para Almeria, los viernes.

Id. de Almeria para Garrucha, los lunes.

Id de Garrucha para Orán, los martes.

Id. de Orán para Almeria, los miércoles.

Id. de Almeria para Valencia, los jueves.

Id de Valencia para Barcelona, los sábados.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,—JUAN MURO.

TELEGRAMAS.

DE FABRA

El Rey de Portugal.
Madrid 27, 8.

El Rey de Portugal llegará á Madrid el día 12 del próximo Diciembre á las 3 de la tarde, permaneciendo en esta Corte hasta el 15 que saldrá directamente para Lisboa.

La viruela en Lisboa.
(A las 9).

Dicen de Lisboa que en aquella capital continúan adoptándose las necesarias medidas para evitar la propagación de la epidemia variolosa.

Los atacados de viruela son reclusos en un hospital especial.

Conflicto conjurado
(A las 10.)

Gracias á la importación del ganado vacuno argentino que se ha hecho en grande escala á Portugal, se ha conjurado en Lisboa el conflicto de la carne, pues este artículo ha tenido una baja de importancia.

Empréstito.
(A las 11.)

La comisión de presupuestos del Consejo municipal de París estudia los medios de realizar un empréstito consagrado á la asistencia pública y reforma y reconstrucción de hospitales.

Proyecto que no se aprueba
(A las 12).

En los Estados Unidos se niega fundamento al rumor acogido por varios periódicos italianos de que vaya á prohibirse la inmigración de los que no saben leer ni escribir.

El proyecto existe y se presenta periódicamente en las Cámaras; pero siempre tropieza con la actitud de los representantes del país y del mismo Presidente de la República, convencidos de los grandes beneficios que la inmigración reporta, y de que sólo debe evitarse la de los criminales.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Consejo de Ministros.
Madrid 27, 15.

Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Sagasta dió á S. M. cuenta de haber terminado el debate político y de los trabajos parlamentarios que es probable se acometan.

El Ministro de Marina informó al Rey de la marcha de los trabajos que realiza la Junta especial nombrada para que entienda en la construcción de la nueva escuadra.

Firma del Rey.
(A las 15'40)

Después del Consejo ha firmado hoy el Rey los ascensos reglamentarios de ingenieros navales.

El entierro de Krupp
(A las 16'30)

Dicen de Berlín que se ha celebrado en aquella capital el entierro del célebre constructor de cañones Mr. Krupp. El acto lo ha presidido el Emperador.

En el Congreso.
(A las 18).

La sesión celebrada hoy en el Congreso ha estado un poco animada.

Después de varios ruegos de escaso interés, el señor Lerroux explanó su anunciada interpelación.

Ocupóse dicho diputado del catalanismo que calificó de separatismo, defendiendo á los obreros.

Después trató del viaje régio, haciendo diferentes alusiones á la Reina y terminó su discurso combatiendo los Gobiernos monárquicos.

En el Senado.
(A las 19.)

La sesión del Senado no ha tenido hoy gran interés.

El Sr. Loygorri dió lectura de un telegrama de Alcira, en el que se quejaba el imponente de que la compañía de ferro carriles carece del material suficiente para el transporte de la naranja.

El Sr. Labra pide al Gobierno ponga los medios para remediar estas deficiencias que tanto perjudican á los naranjeros de Alcira.

Detención.
(A las 19'25.)

En una casa de la calle de Cervantes ha sido preso hoy el presunto autor de la muerte del cochero Domingo Blanco.

BOLSA.
4 por 100 interior, 73 50
4 por 100 exterior, 00-00
4 por 100 amortizable, 93 60
Londres á la vista, 34-26
París á la vista, 36-45.

¡Qué vergüenza!
(A las 20.)

En la sesión que hoy ha celebrado el Senado, el señor Labra ha pedido al Gobierno que nombre un representante de España en Cuba.

Manifestación de protesta.
(A las 21.)

Dicen de Barcelona que los estudiantes han celebrado hoy una tumultuosa manifestación de protesta contra el decreto del conde de Romanones.

Cañones inservibles.
(A las 22.)

En la discusión del proyecto de fuerzas de tierra ha repetido el Sr. Moret de que en los arsenales de Ferrol y Cádiz existen más de doscientos cañones inservibles.

PERPEN.

Antigua casa
Delamare y Foret.
G. FORET
FABRICANTE.—BARCELONA.

Glucosas líquidas, sólidas granuladas
Caramelo para vinos.
Productos químicos.
Productos emolológicos.

Vinagres de puro vino.

Representante para la provincia de Almería, Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, núm. 9.

Se venden
en el Marchal (Enix), propiedad de D. Francisco Gutierrez.
Ingrertos encabezados uva de embarque y molinera, sobre pié Rupestris del Lot, precio 1 peseta.

LA LEALTAD.
JUAN CAÑADAS RAMIREZ.

Matequilla de vaca, á peseta 1,75 medio kilo; queso de bola de Holanda, crema selecta, 3 pesetas kilo; id. crema primera, á 2,75 idem; quesitos nata Virgen, peso 1 kilo aproximadamente, recomendado por su exquisita finura, libra 1,75 pesetas; sobrasada ligüima, á 2 pesetas libra; conservas alimenticias de las mejores marcas; galletas finas de varias clases y corrientes. Vinos Jerez Málaga y Rioja y licores de todas clases. Precios baratísimos.

SE SIRVE A DOMICILIO
Mendez Nuñez 7, esquina á la de Reyes Católicos.

CAMISERIA NUEVA
La Madrileña.

PRECIO FIJO.
1, calle Real de las Tiendas, 1.
Rebajas considerables para el presente mes.

Medias en colores y negras para señoras, á 0 25, 0 35, y 50.
Medias negras punto inglés para niñas, á 0 35, 0 40, 0 50 y 0 60
Calcetines en colores y crudos, á 0 50, 0 75 y 1 peseta.
Calcetines en colores finos para niños, desde 0 30.
Camisetas finas en colores y crudas, á 0 70, 1 0 y 1 25.
Calzoncillos de lienzo, buena confección, á 1 50.
Calzoncillos blancos superiores, á 2 pesetas.
Camisetas blancas superiores, 3 id.
Cuellos puños de hilo, á 0 50 y 0 75.
Corbatas última novedad de seda, á 1, 1 50 y 2 pesetas.
Grandes surtidos en perfumería, adornos en concha para cabeza, pañuelos de seda, hilo y mezcla, toallas y servilletas.
Especialidad en ropa blanca para señoras, confección especial y depósito exclusivo de una de las mejores casas de Madrid.

La Madrileña.
La única que vende barato de su ramo.

CASA DE HUÉSPEDES.
En sitio céntrico y con una numerosa clientela, se traspasa ó arrienda al que la solicite.
En esta imprenta darán razón.

DUELAS DE ROBLE.
Madera PINROBLE

PRECIOS ESPECIALES
THOMAS MORRISON
y Compañía Id.
CALLE DE PESCADORES, 1.
Almería.

GRANDES
depósitos de maderas y
Serrería Mecánica de
José Fernandez Burgos,
calle de Vda. de Julian Gimenez,
OBRERO OBRERA Y APOLO.
Rebaja notable de precios para el corriente año.
La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.
Fidatario Católico general y nota de precios.
Descuentos según la importancia de los pedidos.

PRIME BRUCEA

IMPOTENCIA

debilidad sensual en el hombre

Nuevo remedio externo KISLEYT Los interinos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. **Pedid Kisleyt Wosmahé** á cinco pesetas en todas las boticas de España.

En Madrid Tetuan 3, **Supremo medicación**, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En Almería, Cristobal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo, farmacia y José Perez Lopez Real 15, farmacia. Adra, Eloy Garcia Espejo, San Sebastian 7, farmacia. Albóx José Valiés Ferrer, droguería. Berja, Anacleto Espinosa Martos, farmacia. Cuevas, Fernando Ramirez Ortega, farmacia. Dallas, Francisco Alférez Callejon, farmacia. Huerca, Ovará, hija de Pedro Asensio, droguería. Vélez Rubio, Nicolás Abadía, farmacia, y Vera, Salvador Gonzalez Saldana, droguería.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR - MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. — Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 86, MADRID

ABIOSO DOLOR DE MUELAS CAÍDAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

El Aibaf Berdna

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

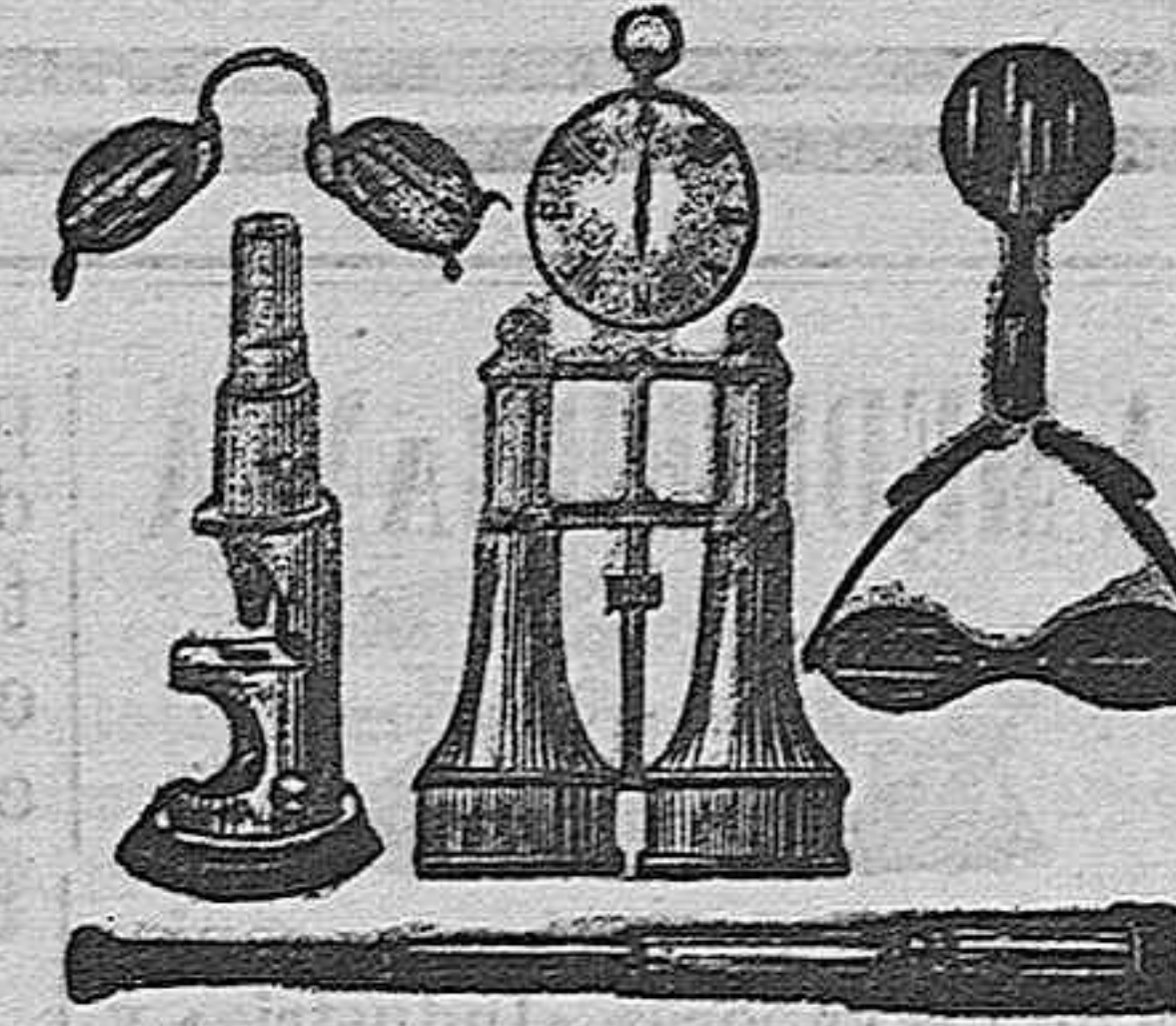
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horros del sufrimiento.

Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Principe y damas principales.



SE MENCIONA POR AIBAF



Optica francesa

PUERTA PURCHENA 8

El óptico especialista Mr. Estrade-Berdot, establecido en esta capital hace 24 años, tiene la honra de ofrecer á sus muchos favorecedores y á todas las personas que en algo estimen su vista, un espléndido surtido de cristales de todas clases y formas de curvaturas, para corregir todas las enfermedades de la vista, que dependen del poder refringente de los medios que constituyen el maravilloso mecanismo óptico de la vision binocular.

Ofrezco un abundantísimo surtido de monturas en quevedos, gafas en oro, plata, plata sobre dorada, concha, búfalo, acero y níquel.

La elección de los cristales graduados, se hace con pleno conocimiento de causa y de esta elección depende, el mal ó el bienestar de la vista.

Se hacen las composuras convenientes al ramo de óptica.

Puerta Purchena 8.

El Industrial

Es sea el compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias por

CHAORI Y BARBER.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cocina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arropo, Orejonas, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriales y amante del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO 8 PESETAS.

La Administración de «E Secretariado», San Bernardo 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.



LA PERLANTI-GASTRÓLOGICA DEL DOCTOR TELGADO

cure los padecimientos de estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones ó sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armador, Telesforo 20.

Imperia, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapica. — Tel. — 31 recompensa industrial.

Dirección general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montevideo 3.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

BENEDICTINOS

sus clases son tres únicamente:

2, 2,50 y 3 pesetas paquete, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en casa de Francisco L. cana Navarro.

Manchas de la piel

Escoriaciones

granos, barrillos,

sarpullido

desaparecen usando el

JABON BREA,

MARCA

«La Girald»

NO MÁS CABELLOS BLANCOS! AGUA SALLÉS

(PROGRESIVA é INSTANTÁNEA)

El Agua Sallés progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y á la barba su color primitivo, rubio, castaño, negro, y la instantánea les da color negro y moreno. Tan naturales parecen estas matices que es imposible apercibirse que los cabellos y la Barba son teñidos. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El Agua Sallés es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á todas las tinturas y nuevas preparaciones.

SALLÉS, Perfumista-Químico, 73, Rue Turbigo-PARIS

Véndese en todas las Perfumerías y Peluquerías



Al por mayor, Cebrian y Compañía, Barcelona.

VERDADEROS GRANOS DE SANTO D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el Ebotrio adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia L. FRUOT, 6, Rue de Cléry y en todas las FARMACIAS.

